

A LOS TRABAJADORES METALURGICOS.

Por si no fuera por lo que nos roban con estos miserables salarios y la desenfrenada carestia de la vida, nos tropezamos con otro robo descarado que no podemos consentir!. Pocos dias antes de cobrar la paga de 30 dias de Navidad, que nos pertenece, el Delegado de trabajo, MIGUEL MORENO MORONDO se ha sacado de la manga una resolución por la cual pone la paga en mitad, en quince dias que supone la ridicula calderilla de 3.433 Pts para el peón, hasta las 4.005 del oficial de primera.

Ha bastado que los patronos manifiesten su interés en estafarnos, para que su fiel servidor, el delegado de trabajo, haga papel mojado de anteriores decretos, que fijaban los 30 dias de paga junto a la jornada de 44 horas. !Otra cuenta más que ajustar a ese vil sujeto, que no satisfecho con autorizar cierres de empresa y reducciones de plantilla, mandar a los obreros al paro forzoso y regatearles los subsidios de desempleo, dictar normas miserables en los convenios y demás abusos de los patronos, ahora quiere hacernos la pasuca con la paga !Este testaferrero del capital pide a gritos un escarmiento!.

Los metalurgicos no estamos dispuestos a dejarnos atropellar. Asi quedó de manifiesto en la reunión de enlaces del miercoles dia 18, llamando a:

-Exigir la paga de 30 dias.

-En caso de que los patronos se nieguen, responder con el boicot a las horas extras; y el dia de cobro (21 de diciembre) quedarse en los centros de trabajo dos horas, hasta cobrar integramento la paga. Que estamos dispuestos a llevar la lucha adelante, se demostró el dia siguiente. Más de 800 obreros acudieron al Metal por la tarde. En esta concentración-asamblea, hablaron numerosos compañeros, acordándose la maxima UNIDAD y COORDINACION para:

-Luchar por un derecho: los 30 dias de paga, que quieren arrebatarnos.

-Hacer Asambleas en todos los centros de trabajo, y que de ellas salga

elegida una comisión que exija el cobro íntegro de la paga de Navidad a los patronos.

-Que si la patronal se niega: trabajar a ritmo lento, boicot a las horas extras, y negarse a cobrar esa miseria decretada por el delegado de trabajo, MORENO MORONDO.

-No a las represiones: despidos o detenciones; siempre por la readmisiones y la libertad de los detenidos.

TODOS UNIDOS PODEMOS CONSEGUIR LA VICTORIA. Es un derecho que nos pertenece, pretenden burlarnos. A este plan ruin, vá dirigido el cierre de "sindicatos" decretado por el delegado y demás verticalistas, para impedir que nos reunamos y coordinemos !No nos dejemos intimidar! En gran parte del país, los trabajadores desarrollan grandes jornadas de lucha y de huelgas por mejoras salariales, las libertades de ASAMBLEA; HUELGA; SINDICATO DE CLASE; AMNISTIA, contra la dictadura franquista y su monarquía.

Unamosnos a estas formidables luchas. Estamos en las puertas del convenio Doble-gar hoy el brazo explotador de la patronal y sus autoridades, será un paso adelante en la lucha por nuestras mejoras y las libertades políticas y sindicales que necesitamos para defendernos de la explotación y acabar con ella.

!Impongamos nuestros derechos, exigiendo la paga de 30 días de Navidad!

!ASAMBLEAS, RITMO LENTO, BOICOT A LAS HORAS EXTRA Y OCUPACION DE LOS CENTROS DE TRABAJO HASTA CONSEGUIRLO!

!PREPAREMOS LA LUCHA POR EL CONVENIO!

!POR LAS LIBERTADES, LA REPUBLICA DEMOCRATICA Y EL SOCIALISMO!

FRENTE DE EMPRESAS DE SEVILLA DE LA
ORGANIZACION COMUNISTA DE ESPAÑA
(BANDERA ROJA)

Sevilla, 21-XII-74

Archivo Histórico



comisiones obreras de Andalucía